

CCOO y UGT denuncian: la plantilla de Correos, la de mayor índice de contagios por coronavirus del país, tras la sanitaria, con un total de más de 3.000 casos, 836 trabajadores/as positivos y casi 2.200 en cuarentena en todo el Estado

- En la Región hay un total de 16 casos de COVID-19, con 15 trabajadores/as en cuarentena.
- A fecha 13 de abril, la empresa pública, contra el criterio del Gobierno, comenzó a ocultar los datos.
- Para CCOO y UGT estas cifras se deben a la irresponsable decisión del presidente de Correos al exponer a la plantilla sin Equipos de Protección individual (EPI) durante más de 20 días con el fin de mantener el negocio.

Murcia, 21 de abril de 2020

CCOO y UGT, sindicatos mayoritarios de Correos, han llamado la atención sobre las elevadas cifras de contagio y el alto porcentaje de trabajadores/as afectados en Correos por coronavirus, la empresa con mayor plantilla del sector público, 53.000 efectivos.

A fecha 13 de abril, según la empresa, ya son 836 trabajadores/as con casos positivos y 2.197 en cuarentena, lo que suponen 3.033 casos en todo el Estado. Las organizaciones sindicales han denunciado que Correos viene ocultado los datos provinciales desde el 13 de abril, última fecha en que los publicó, una maniobra que pone de manifiesto, nuevamente, la falta de transparencia y la nefasta gestión del presidente de Correos y que choca frontalmente con la política de transparencia del resto de la Administración y del propio Gobierno.

Estos datos sitúan a Correos (1,599% de la plantilla total) casi 5 veces por encima de la media de la población, colocando al colectivo de Correos como el de mayor contagios del país, solo por debajo del sanitario (4,875%), y levemente por encima de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (1,588%).

CCOO y UGT achacan estos datos a la alta exposición a la que han estado sometidos los trabajadores y trabajadoras de Correos en las primeras semanas de la crisis sanitaria, desde que se decretó el estado de alarma, el 14 de marzo, y tras la decisión del presidente de la compañía, Juan Manuel Serrano, de mantener a toda costa el nivel de actividad de la empresa por ver en el comercio electrónico una oportunidad de negocio. El presidente, con una decisión personal, contra el criterio de una parte de su equipo directivo, y de las organizaciones sindicales CCOO y UGT, forzó a la plantilla a trabajar sin medios de protección (ni guantes, ni geles, ni mascarillas, ni mamparas), exponiendo a miles de trabajadores/as al contagio.

La irresponsable decisión de Serrano, contraviniendo las propias recomendaciones del Gobierno, ha contado desde un inicio con la oposición frontal de CCOO y UGT, que denunciaron desde un primer momento el riesgo a que se estaba exponiendo a la plantilla. Tras dirigirse por carta al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el RD de 29 de marzo recogió parte de las reivindicaciones de ambos sindicatos, incorporando el servicio público postal como esencial para nuestro país -algo que Serrano había rechazado en el RD de 14 de marzo- y restringiendo la actividad de Correos aún más y limitándola a la prestación de elementos esenciales e imprescindibles para la ciudadanía.

CCOO y UGT continúan exigiendo a la dirección de Correos que, tras el varapalo recibido desde el Ministerio, rectifique las instrucciones operativas que impuso el pasado 15 de marzo que, no sólo han llevado a la compañía pública, la mayor del país, al triste récord de contagios por coronavirus, sino que, además, han generado un auténtico caos en la gestión. Para ambos sindicatos, todos los trabajadores/as deben contar con medios de protección (guantes, geles desinfectantes, mascarillas y mamparas en los puestos de oficinas), reposición suficiente de los mismos y deben cumplirse tanto los protocolos de desinfección como los de cuarentenas establecidos por las autoridades sanitarias para bajar la curva de contagios postal. En caso contrario, la actividad debe paralizarse, han recordado ambos sindicatos. Para las organizaciones sindicales, Correos debe anteponer la salud y la vida de su plantilla a la actividad y al negocio.

En la Región hay un total de 16 casos de COVID-19, con 15 trabajadores/as en cuarentena.

CCOO y UGT han señalado que en la Región de Murcia, de acuerdo a los últimos datos facilitados el 13 de abril, fecha desde la que Correos viene ocultando los datos de contagio por provincia, el total de casos por coronavirus es de 16, de los que el número de contagios entre la plantilla de Correos asciende a 31 entre posibles y en cuarentena.

Estas cifras son el reflejo de los incumplimientos de los protocolos sanitarios y de las medidas de seguridad en la provincia, en la que ha destacado la ausencia de medios de prevención para los trabajadores/as de durante más de 20 días, la falta de aplicación de los protocolos de cuarentena en Cartagena, Molina de Segura, Mazarrón o Murcia, o las insuficientes medidas de desinfección de locales y oficinas. Asimismo, la empresa está saltándose las instrucciones de rotación impuestas, aumentando el número de trabajadores/as diarios expuestos, pasando la plantilla de trabajar días alternos a una exposición diaria, generando, además, una discriminación entre centros de trabajo y localidades.

CCOO y UGT recuerdan, en este sentido, que no solo los trabajadores/as son susceptibles de ser contagiados sino que, por las características del servicio postal público, por su capilaridad para llegar a cualquier punto del país, pueden convertirse en transmisores de contagios a la ciudadanía.